

Sintaxis del Español: La Oración Compuesta

Código: 100584
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500248 Lengua y Literatura Españolas	OB	3	1
2501801 Estudios de Catalán y Español	OT	3	0
2501801 Estudios de Catalán y Español	OT	4	0
2501910 Estudios de Inglés y Español	OT	3	0
2501910 Estudios de Inglés y Español	OT	4	0
2504012 Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Ángel J. Gallego Bartolomé
Correo electrónico: Angel.Gallego@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

Dado que el estudiante ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito. Por esta razón, los eventuales errores ortográficos y de expresión que pudiera cometer comportarán un descenso de la puntuación en la calificación final.

Las actividades, prácticas y trabajos presentados en la asignatura deberán ser originales y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen acarreará, automáticamente, la calificación de suspenso (0).

Asimismo se considera que el estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor de la asignatura, si así lo cree necesario.

Objetivos y contextualización

"Sintaxis del español: la oración compuesta" se integra en el conjunto de la materia *Lengua española: sincronía*, que forma parte de los 108 créditos de formación obligatoria del Grado de Lengua y Literatura españolas, y que el estudiante cursa junto con otras asignaturas de lengua y literatura españolas.

Se trata de un curso avanzado de sintaxis, que complementa y profundiza la asignatura *Sintaxis del Español: la oración simple*. El curso se centra en el estudio de aquellas estructuras sintácticas cuyo análisis excede el marco de la oración simple. Se partirá de un enfoque descriptivo de los fenómenos y se aportarán las herramientas teóricas fundamentales para su adecuada comprensión

Competencias

Lengua y Literatura Españolas

- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Estudios de Catalán y Español

- Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).
- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Estudios de Inglés y Español

- Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).
- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.
- Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustentan los estándares del español y del chino mandarín.
- Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Reconocer los factores de variación lingüística del español desde los puntos de vista diacrónico y sincrónico.
- Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar estructuras lingüísticas del español.
2. Analizar la estructura de las palabras desde el punto de vista morfológico.
3. Analizar las relaciones entre léxico y gramática.
4. Construir textos normativamente correctos
5. Construir textos normativamente correctos.
6. Definir los conceptos de competencia semántica y pragmática.
7. Describir e identificar el sistema fonético y fonológico de la lengua española.
8. Distinguir la variación geográfica desde los diferentes niveles de análisis lingüístico.
9. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
10. Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.
11. Identificar correctamente las unidades lingüísticas.
12. Identificar las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas entre las distintas unidades lingüísticas.
13. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.
14. Identificar los factores pragmáticos que condicionan el uso de las diversas estructuras lingüísticas.
15. Identificar los factores pragmáticos que condicionan el uso de las diversas estructuras lingüísticas.
16. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
17. Interpretar la palabra desde los distintos niveles de análisis lingüístico.
18. Interpretar, a partir de un texto, el significado de las palabras desconocidas.
19. Realizar predicciones e inferencias sobre el contenido de un texto.
20. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.
21. Utilizar los recursos necesarios, tanto digitales como no digitales (bases de datos, repositorios de textos, diccionarios, obras de referencia), para analizar cualquier documento, oral o escrito, desde el punto de vista lingüístico.

Contenido

1. De la oración simple a la oración compuesta

La arquitectura de la oración. El sintagma verbal (SV) y la predicación. La flexión verbal: las marcas de tiempo y de concordancia. El sintagma complementante (SC): las marcas de la subordinación. La modalidad.

2. La oración compuesta: caracterización general

Coordinación y subordinación. La clasificación de las oraciones subordinadas: subordinadas completivas, relativas y adverbiales. Los nexos y la temporalidad. Tipos de nexos subordinantes.

3. La subordinación completiva (o sustantiva)

La subordinación completiva: caracterización general y tipología. Los predicados que seleccionan subordinadas completivas. Los nexos de la subordinación completiva. La temporalidad: la alternancia entre formas verbales finitas y no finitas. Las formas verbales finitas: indicativo vs. subjuntivo. Modalidad y subordinación sustantiva: interrogativas y exclamativas indirectas. Las cláusulas cuantificadas.

4. La subordinación relativa (o adjetiva)

La subordinación relativa: caracterización general y tipología. Las marcas de la subordinación relativa: el estatuto de los pronombres y adverbios relativos. Las relativas libres o "sustantivadas". Relaciones entre oraciones interrogativas, exclamativas y relativas.

5. La subordinación adverbial

La subordinación adverbial: el enfoque funcional tradicional. Las marcas de la subordinación adverbial. Clases de nexos subordinantes. Las construcciones absolutas. Subordinadas adverbiales propias e impropias. El análisis formal de la subordinación adverbial.

Metodología

La finalidad última de la enseñanza de la gramática es capacitar a los alumnos para el ejercicio del análisis sintáctico. Por consiguiente, teoría y práctica son dos aspectos indisolublemente unidos en el desarrollo de esta asignatura. De forma congruente con los presupuestos precedentes, en el desarrollo de la materia se combinarán ambos aspectos: 1) exposición teórica de los principales contenidos del programa y 2) ilustración práctica con el fin de potenciar la capacidad de reflexión sintáctica de los estudiantes. El aula constituirá asimismo un espacio abierto para la discusión de problemas, ejercitación de la argumentación sintáctica, comentario de la bibliografía relevante y resolución de ejercicios (previamente preparados por los alumnos).

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrar la descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los diversos materiales docentes y cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales, sesiones de seminarios y prácticas dirigidas por el profesor	50,5	2,02	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 19, 9, 10, 11, 13, 15, 14, 12, 16, 17, 18, 20, 21
Tipo: Supervisadas			
Tutorías programadas	15,5	0,62	4, 19, 9, 13, 18, 20
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	75	3	5, 4, 19, 9, 13, 17, 18, 20

Evaluación

En la evaluación final se tendrán en cuenta tres componentes: la redacción de un trabajo de curso individual (30%), que se entregará a finales de diciembre; una prueba parcial de contenidos (30%), que se celebrará a mitad de curso, y una prueba final escrita presencial (40%). Las tres actividades son obligatorias. Se considerará "No presentado" todo estudiante que no presente las tres evidencias de evaluación. Para aprobar el curso es necesario obtener, como mínimo, 5 puntos sobre 10 en la media de las tres actividades (aplicada la correspondiente ponderación) y, como mínimo, 4 puntos sobre 10 en las pruebas escritas. En el caso de que no se consiga esta nota mínima (5 sobre 10), el estudiante podrá presentarse al examen de reevaluación.

En el caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (manteniendo la ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB; eso incluye la posibilidad de hacer exámenes individuales en línea en un horario acordado con el profesor. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, asegurando que todo el estudiantado puede acceder.

En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicio no presencial	30%	5	0,2	1, 5, 4, 8, 19, 9, 11, 13, 12, 18, 20
Prueba final	40%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 19, 9, 10, 11, 13, 15, 14, 12, 16, 17, 18, 20, 21
Prueba parcial	30%	2	0,08	1, 5, 4, 8, 19, 9, 11, 13, 15, 12, 17, 18, 20

Bibliografía

Bibliografía básica

Bosque, I. (1989), (2015): *Las categorías gramaticales*. Relaciones y diferencias. Madrid, Síntesis.

Bosque, I. (1994): *Repaso de sintaxis tradicional. Ejercicios de autocomprobación*. Madrid, Arco Libros.

Bosque, I & V. Demonte, eds. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols. Madrid, Espasa Calpe.

Bosque, I. & J. Gutiérrez-Rexach (2009): *Fundamentos de Sintaxis Formal*. Madrid, Akal.

Brucart, J.M. & Á.J. Gallego (2009): "L'Estudi formal de la subordinació i l'estatus de les subordinades adverbials". *Llengua i literatura*, [en línia], 2009, p. 139-91, <https://www.raco.cat/index.php/LlenguaLiteratura/article/view/52988>

Brucart, J.M. & M.L. Hernanz (2016): "Las posiciones sintácticas". En Á.J. Gallego, ed., *Perspectivas de sintaxis formal*, Madrid, Akal: 33-109.

Gutiérrez-Raxach, J. (2016): *Enciclopedia de lingüística hispánica*, 2 volms., London, Routledge

Hernanz, M.L. & J.M. Brucart (1987): *La sintaxis, I. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona, Crítica.

Hualde, J.I., A. Olarrea & E. O'Rourke, eds. (2012): *The Handbook of Hispanic Linguistics*. Oxford, Wiley-Blackwell.

Moreno Cabrera, J.C. (1991): *Curso universitario de lingüística general, 1. Teoría de la gramática y sintaxis general*. Madrid, Síntesis.

Pavón Lucero, M^a. V. (ed.) (2016): *Las relaciones interoracionales en español*, Berlin, De Gruyter.

RAE (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid, Espasa.

Rodríguez Ramalle, T.M. (2005): *Manual de Sintaxis del Español*. Madrid, Castalia.

Rodríguez Ramalle, T.M. (2015): *Las relaciones sintácticas*. Madrid, Síntesis.

Bases de datos

Corpus de Referencia del Español Actual [CREA]: <http://www.rae.es>

Corpus del español del siglo XXI [CORPES XXI]: <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>

Corpus del Español de M. Davies[CE]: <http://www.corpusdelespanol.org/>

DRAE: <http://buscon.rae.es/drael/>

Diccionario panhispánico de dudas: <http://buscon.rae.es/dpdl/>

Software

No aplica.